

CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL CARGO DE ADMINISTRADOR – PH

CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE HAYUELOS

NUMERO DE UNIDADES PRIVADAS DE VIVIENDA	224 APARTAMENTOS
USO Y CLASE	VIVIENDA – MULTIFAMILIAR
UBICACIÓN	HAYUELOS - BOGOTÀ
DIRECCIÓN	KR 92 No. 17B-35
FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA	24/03/2024
FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA	17/04/2024
FECHA DE INICIO DE VINCULACIÓN	01/05/2024

Consejo de Administración del Conjunto Residencial Torres de Hayuelos invita a todos los interesados a participar en la convocatoria abierta para el cargo de Administrador de Propiedad Horizontal, conforme a los lineamientos legales establecidos en los artículos # 50 y # 51 de la Ley 675 de agosto 3 de 2001.

PERFIL PROFESIONAL DEL ASPIRANTE

1. Profesional en áreas administrativas o carreras afines.
2. Experiencia mínima de dos (2) años en administración de conjuntos residenciales de más de 200 unidades.
3. Conocimiento y manejo de programa y software contable SISCO.
4. Conocimientos contables y tributarios bajo normas NIIF.
5. Amplio conocimiento de la ley 675 de 2001, legislación de propiedad horizontal y su reglamentación.
6. Dominio de herramientas ofimáticas (Excel, Word, PowerPoint)
7. Conocimiento en sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
8. Conocimiento y manejo de la ley 1801 de 29 de junio de 2016, leyes y modificaciones relacionadas con PH, Código Nacional de Policía y Convivencia.

HABILIADES, APTITUDES Y CAPACIDADES

1. Diligente en el seguimiento y recuperación de cartera.
2. Excelentes relaciones interpersonales, comunicación asertiva, manejo de conflictos y orientación al cliente, con capacidad de trabajo en equipo para apoyar y orientar el Consejo de administración, conducir una asamblea y atender las diferentes situaciones y problemáticas que se presentan en el conjunto, ejecución de contratos con capacidad de dirección ejecución y control de presupuesto.
3. Disponibilidad y cumplimiento de horario de atención a residentes del conjunto.

FORMA DE VINCULACIÓN

Contrato de Prestación de Servicios por el termino de 1 año o 12 meses prorrogable de acuerdo los resultados de la evaluación de gestión y desempeño.

REQUISITOS

LOS INTERESADOS DEBEN DEJAR EN PORTERIA DEL CONJUNTO TORRES DE HAYUELOS EN SOBRE SELLADO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Carta de presentación
2. Propuesta de Servicios
3. Hoja de vida
4. Copia de la Cédula de ciudadanía
5. Antecedentes de policía
6. Certificados de vinculación laboral o profesional
8. Propuesta de trabajo y disponibilidad de horario.

Las propuestas que sean radicas por medio distinto a los indicados o fuera de las fechas estipuladas se declararán fuera del proceso. Una vez se realice la preselección se convocará a los candidatos para reunión de PROCESO DE SELECCIÓN.

Atentamente,

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE HAYUELOS